



Se desarrolló una nueva Sesión del Concejo Deliberante de nuestra ciudad con el tratamiento de siete puntos previstos en el Orden del Día, siendo todos ellos aprobados por unanimidad, entre los cuales se dio lugar a la zonificación del denominado Espacio Joven

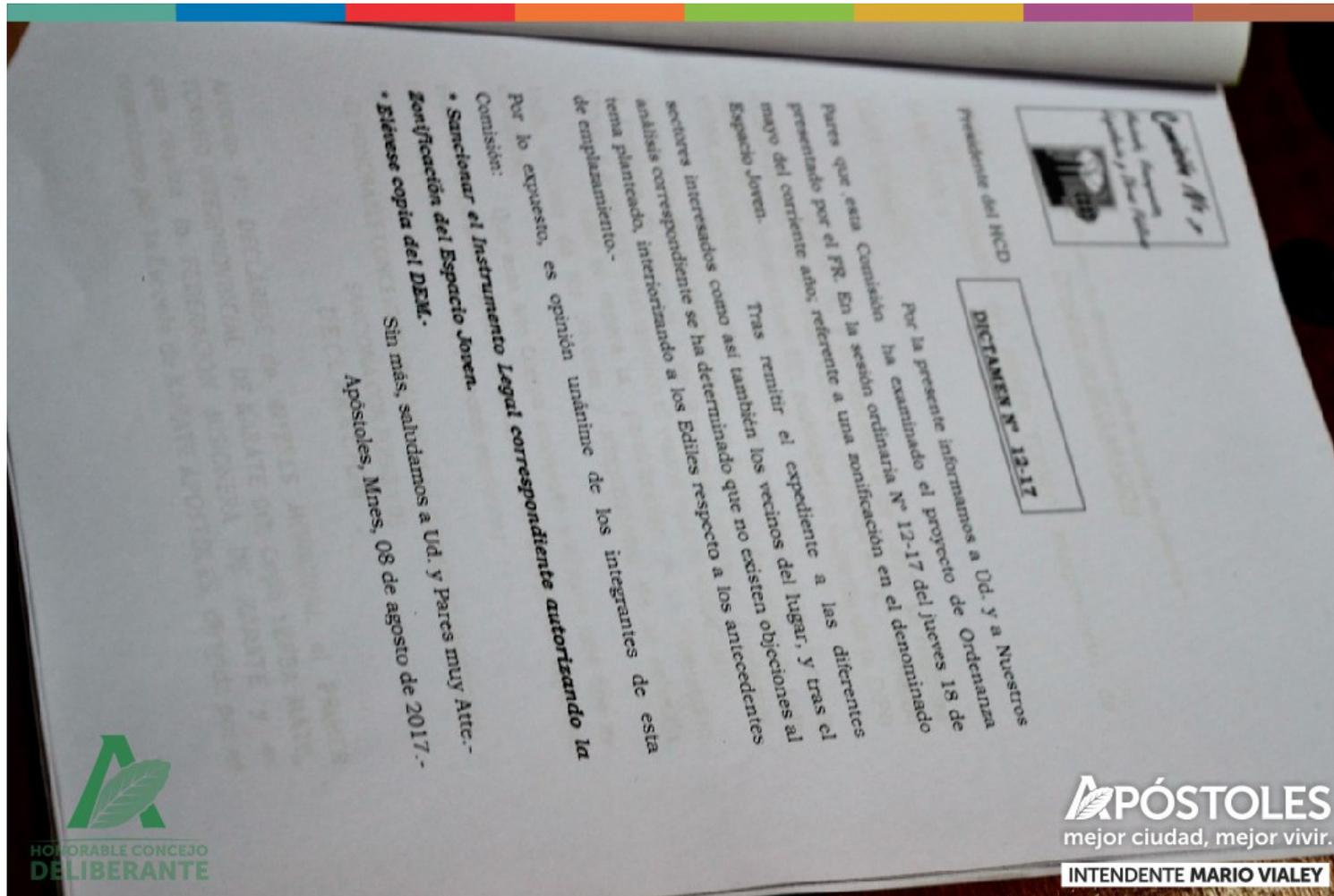
El primer tema tratado fue el Dictamen N° 12-17, respecto a la zonificación del sector denominado Espacio Joven, tras el examen realizado por la Comisión correspondiente y enviarse el expediente a los interesados en la cuestión y también a vecinos del lugar, se determinó que no existen objeciones a los temas planteados.

“Este es un Dictamen que se ha trabajado bastante, escuchando a todas las partes involucradas, principalmente los jóvenes que poseen audio en sus autos y los vecinos del sector legando a la conclusión de la creación de una zona gastronómica y comercial, para que los dueños lindantes a este sector (Espacio Joven), que está en vigencia esta Ordenanza, la cual está destinada exclusivamente a los jóvenes con distintos eventos: eventos de audios, carnavales, festivales, recitales, lo cual generará cierto nivel de ruido, para lo cual se dialogó tanto con los jóvenes como con los vecinos y en parte del articulado de dicha Ordenanza se reglamentó 2 (Dos) días, los viernes y sábados donde se podrá escuchar música a alto nivel con un tope máximo de 110 decibeles (a lado del equipo en Espacio Joven), entre otras cuestiones.”, manifestó Fabián Skuarek Presidente del Honorable Concejo deliberante

Luego fueron declarados de Interés Municipal. Torneo de Karate Do, Presentación del Libro “Unos Cuantos Cuentos” y el Segundo Encuentro de Acordeonistas

También se dio tratamiento y aprobación al Proyecto de Comunicación presentado por el Bloque del Frente Renovador para puesta en valor de la Higuera histórica de Plaza San Martín

Otros de los Dictámenes aprobados fue le N° 13/17, mediante el cual se otorga al servicio de taxis, dos lugares sobre calle Lanusse en cercanías del cajero del Banco Nación



1.- DICTAMEN N1 12-17- ZONIFICACIÓN DEL ESPACIO JOVEN

APROBADO POR UNANIMIDAD

2.-PROYECTO DE DECLARACIÓN FR. DE INTERÉS TORNEO DE KARATE DO

APROBADO POR UNANIMIDAD

3.- PROYECTO DE COMUNICACIÓN FR. PUESTA EN VALOR HIGUERA DE PLAZA SAN MARTIN

APROBADO POR UNANIMIDAD

4.- DICTAMEN N° 13-17, APROBACIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA TAXIS POR CALLE LANUSSE.-

APROBADO POR UNANIMIDAD

5.- NOTA DEL COLEGIO SANTA BÁRBARA

TOMA DE CONOCIMIENTO

6.- PROYECTO DE DECLARACIÓN PRESENTACIÓN LIBRO “UNOS CUANTOS CUENTOS”

APROBADO POR UNANIMIDAD

7.- PROYECTO DE DECLARACIÓN, SEGUNDO ENCUENTRO DE ACORDEONISTAS

APROBADO POR UNANIMIDAD